

Florencia, 09 OCT. 2017

CIRCULAR No. - 00182

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE: NELCY CUELLAR IBAÑEZ, Secretaria de Educación Departamental
ASUNTO: Atención a población con discapacidad.

Cordial saludo.

De acuerdo a la Circular No. 00138 del 1 de septiembre de 2017, por medio del cual se presentó el equipo profesional de apoyo que coordinará las actividades objeto del Convenio No. 039 del 22 de agosto de 2017, con el fin de apoyar el desarrollo de actividades de capacitación con los docentes de las diferentes Instituciones Educativas, en beneficio de la comunidad educativa, respetuosamente se informa del cambio de funciones de la Licencia Yeimy Patricia Rojas quien ejercerá las funciones de profesional de apoyo en los municipios de Belén de los Andaquíes, El Doncello y Puerto Rico y de la Licencia Luz Delly Campo quien se desempeñará como Coordinadora Pedagógica.

Cualquier información pueden comunicarse a la Oficina de Cobertura de la Secretaría de Educación Departamental, con la funcionaria María Socorro Endo Collazos, Supervisora del Convenio al correo electrónico institucional coberturaeducativa@caqueta.gov.co y/o al correo personal socoendo62@hotmail.com, celular 3183773969.

Atentamente,



NELCY CUELLAR IBAÑEZ
Secretaria de Educación Departamental

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexos: N/A

Vo. Bo. Luis Eduardo Pinzón Hermosa – Jefe de Cobertura

Transcriptor o Proyectó: Ma. Socorro Endo C. Profesional Universitario

